ieleieleieleieleieleieleieleieleiel

GACETA DE MADRID.

MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1823.

ARTICULO DE OFICIO.

Continúan las exposiciones dirigidas á S. A. S. la Regencia del Reino.

"S-rmo. Sr.: El ayuntamiento, clero y los habitantes de esta villa de la Bañeza, reino de Leon, que abajo suscriben, animados de aquel noble zelo que debe caracterizar á los buenos españoles, no pueden menos de manifestar a V. A. S. el santo y grato placer que inunda su corazon, tributando gracias á la divina Providencia, al ver en parte cumplidos sus fervorosos votos en tiempos en que esta tan desgraciada cuanto heroica Nacion, disfruta el consuelo de tener en la capital de la monarquía instalado un Gobierno lagírimo en las personas de V. A. S., y en representacion de S. M. (que Dios guardo) durante su au-

sencia y horrorosa cautividad.

» Estas corporaciones y nabitantes al par que se felicitan a sí mismos, selicitan á V. A. S., dirigiendo sicimpre al cielo sus peticiones por el acierto en el gobierno de la nave del Estado en tan tempestuosa borrasca; pero al mismo tiempo les parece ser un deber, sagrado el manifestar a V. A. S. sus sentimientos, que son los mismos que abriga todo este pueblo: estos son, berenisimo Señor, el no transigir jamas con los enemigos de la religion y del trono; pues cualquiera modificacion que con estos se pactase, no seria mas que apagar la llamarada, y dejar las cenizas preparadas para mayor incendio: verdad es esta tan evidente que cada página de la historia de las revoluciones nos la manifiesta, y aun á pesar de los secretos misterios y execrables juramentos de las emponzonadas sectas y sus nocturnas juntas, la Nacion desengañada por sus desgracias, conoce ya cuanto en ellas se maquina, y sabe tamb en que no retrogradarin en sus planes desorganizadores, si el Gobierno depositado en V. A. S, no los destruye con su vigirancia, y corta de raiz sus anarquicos principios.

" Convencidos pues de esto mismo los que suscriben (convencimiento que creen general en la Nacion), no titubean un momento en decir à V. A. S. que cualquiera traba que se intente poner al REY nuestro Senor para el gobierno de sus pueblos, seria pugnar abiertamente con los sentimientos de sus súbditos, y seria violentarles tambien adoptar un sistema de Gobierno que contradicen sus sabias y antiguas leyes, su clima, su educación y aun su misma religión que quiere la unidad en tedo: igualmente suspiran porque se aumente en cuanto sea posible el cu to y zelo por la Sta. religion católica que profesamos. que se castigue, segun las santas leyes de la iglesia y las que la Nacion tenia adoptadas ó adoptase en adelante á sus hijos espúrios, cuidando finalmente de que la educacion de la juventud en las escuelas y un versidades no sea infeccionada de las doctrinas de libros y maistros que enseñan los faisos principios de una vana filosofia, que tiende á la d struccion del altar y del trono.

"Estos son, Sermo. Señor, los vivos descos y votos de los infrascriptos, dispuntos siempre à sacrificarlo todo por la libertad de su amado Soberano y por su restablecimiento al trono de sus mayores, y por el b en y felicidad de esta Nacion heróica. La Bañeza 11 de Julio de 1823." (Siguen las firmas.)

» La villa de Campo de Criptana en la Mancha, representada por su justicia y ayuntamiento, tiene la duice satisfaccion de felicitar à V. A. S. por su insta acion angusta, y de manifestar los sentimientos de sus habitantes, siempre sinceros y decisivos en favor de nuestro adorado Rey y Señor D. Fernanno vir, por cuya libertad y plenitud de derechos han ansiado y ruegan incesantemente al Todopoderoso. La ninguna exaltacion ni clase de partido criminal durante la época revolucionaria felizmente trascursa: la impavidez con que se derribó la lápida y

repuso el ayuntamiento del año 20, sin otra orden que la uniformidad de ideas y beneplácito mútuo del entrante y saliente, pero en la crisis terrible de hallarse circundados de partidas constitucionales; y la conducta de lealtad y amor mas acendrado hácia su Soberano y R-al Familia, que sin interrupcion ha observado este pueblo de Criptana, son otros tantos datos que garantizan y comprueban aquel os sentimientos de que se ha lam pos idos sus hab tantes. A V. A. S. se dirigen pues tributándola el debido y respetuoso homenage, y sup icándola se digne recibir el voto sincero y conforme de sus representantes, cuyos deseos no son otros que la prosperidad y acierto en las funciones soberanas que V. A. S. acaba de tomar á su cuidado. Dos guarde á V. A. S. por disatados años. Campo de Criptana y Jutio 25 de 1823. Sermo. Sr. La justicia y ayuntamiente . Josef Joaquin de Is'a y Mones.=Josef Alarcon.=Mamerto Angulo Quirésia:Francisco Lopez Casero Menez. Sintiago Moreno Muñoz .= Antonio Quiros Alarcon .= Joaquin Quiros .= Antonio Guevara.=Pablo Perez de Bustos."

NOTICIAS EXTRANGERAS.

BAVIERA.

Augsburgo 22 de Agosto. -

Una carta particular de Berlin, secha et o de este mes, anuncia que el tribunal superior de Breslau ha condenado, con arreglo á la tey especial, á 6 años de encierro en una sortaleza á dos jóvenes exactados, individuos de una sociedad secreta, donde se trataban materias políticas.

PAISES * BAJOS

Brusélas 24 de Agosta.

El Sr. duque de Westington salió de Audenarde, y llegó á Gante ayer á las cinco de la tarde. Antes de entrar en la cindad visitó los trabajos de la nueva ciudadela fuera de la puerta de Courtray.

De Gante pasó el duque á Termonde para reconocer las fortificaciones, y de alli á Ambéres, adonde llegó á medio dia: Despu-s de liaber examinado los trabajos de las fort ficaciones de esta ciudad saiió de ella, y ayer á las seis de la tarde llegó á Brusélas.

FRANCIA-

Paris 25 de Agosto.

REAL SOC EDAD DE BELLAS LETRAS.

Programa. La Real sociedad de Belias letras propone los asuntos siguientes para los premios que ha de distribuir en todo el año de 1824.

Premio de poesía.

Asunto: El ejército frances en España (1813.)

El premio consistira en una medalla de oro de valor de 1500 francos, y se adjudicará en la sesion pública de 28 de Enero de 1824.

La sociedad deja á la voluntad de los autores la eleccion del género de poesía que gusten adoptar: las composiciones que se envien el concurso han de constar de 100 á 200 versos.

El concurso se cerrará el 1.º de Enero de 1824.

Premio de elocuencia.

Asunto: Discurso sobre las ventajas de la legitimidid. El premio será el mismo que el anterior, y se adjudicará en

la sesion pública de 3 de Mayo de 1824.

Las obras que se dirijan at concurso no podián constar de mas de tres cuartos de horá de lectura.

Se cerrará el 1.º de Abril del mismo año.

Todas las obras que se destinen à este concurso deber n dirigirse, franças de porte, al secretario de ella, calle Nueva de S. Agustin, núme 17.

Los autores cuidaran de poner una divisa a la cabeza de su

obra, acompañando su nombre en un papel cerrado.

Las obras que se dirijan al concurso serán juzgadas por una comision de literatos nombrada por el señor presidente de la sociedad.

Idem 28.

El tribunal Real ha confirmado hoy dos sentencias de policía correccional, por las que el editor responsable del periodico titulado el Piloto, ha sido condenado á un mes de encierro y á 89 rs. de multa por haber inseriado en uno de sus números un supuesto tratado secreto de Verona, extractado del Morning-Chronicle; tratado que suponia á la Santa Alianza el proyecto de destruir los Gobiernos constitucionales. El segundo, á quince dias de encierro y 800 rs. de multa por un artículo que contenia reflexiones sobre esta primer sentencia, y calificado de injurioso á los magistrados. (Monitor.)

Idem 31.

El general comandante de la 11.ª division militar da el siguiente parte oficial al Exemo. Sr. ministro de la Guerra.

Un oficial español, comandante de un destacamento de 48 oficiales y soldados del regimiento de Laredo que salió de los fuertes de la Seo, ha hecho juramento de fidelidad á S. M. Católica en manos del coronel del 2.º de linea.

El general Barbot lo remite à Pau para enviarlo de alli à

España. (Por el telégrafo.)

Se suele decir que un hecho es lo mas testarudo que se conoce; pero hay todavía otra cosa igualmente tenaz é inflexible, cual es un axioma. El orgullo humano por su parte es mas obstinado, si cabe, que los hechos y que los axiomas; porque jamas cede, ni es posible convencerlo, por la doble autoridad de la razon y de la experiencia. Mas si reconociendo nuestra flaqueza buscamos sinceramente la verdad, amaestrados con las lecciones prácticas que nos han dado los estadistas con sus faltas y con sus errores, debemos resistirnos á seguir sus sistemas y á aplicar sus doctrinas. Conforme á esto no hay cosa mas clara en el dia que la opinion pronunciada contra los partidos medios en las revoluciones. La recta razon los califica de absurdos, y la experiencia los repugna como impracticables.

Y en esecto, ¿qué es una revolucion? Es una guerra mas ó menos larga; pero siempre abierta, y siempre violenta entre dos principios de la sociedad. Nada se compone mientras dura la lucha, y no puede citarse un partido medio que haya podido intervenir jamas entre hombres que conservan alguna suerza, y con ella una pequeña esperanza. Los partidos concistadores no se muestran pues hasta pasados los dias del peligro, cuando hay un vencedor y un vencido. Entonces es cuando van de uno á otro á ofrecer sus servicios, logrando á veces el que sean aceptados por esecto de la desconsianza, que es una especie de temor que se contrae alguna vez en la victoria, y que bien pron-

to basta para que se pierda.

Pero como no se reconcilian los contrarios; como no se amalgaman las doctrinas con la misma facilidad que se confunden los hombres; como, en fin, una revolucion es una guerra de dos principios opuestos, de aqui se infiere que los hombres menos propios para terminarla, son aquellos que se han juzga. do menos capaces de hacerla. Los hombres intermedios son, ó semi-revolucionarios ó semi-realistas; pero no se concluyen las revoluciones con semi-realistas, así como tampoco comienzan con semi-revolucionarios. Sin embargo, con estos dos títulos se presentan los partidos medios para gobernar y restablecer los asuntos de un pais. Como semi revolucionarios creen que su presencia en una restauracion sufocará de repente los resentimientos de la revolucion contra la Monarquía, y que los anti-guos amigos cansados de combatir aceptarán sus savores por medio de concesiones. Como realistas creen tambien templar los movimientos, siempre peligrosos de un triunfo demasiado violento, y preservar la restauracion del peligro de un fin muy vivo y prematuro. ¡Qué pretensiones tar incas! Los semi-revolucionarios no han tenido crédito jamas en las revoluciones, y por esta misma razon no pueden tener tampoco influencia sobre ellas, ¿Qué satisfaccion pueden tener las revoluciones de que la restauración sea conducida por personas en quienes no se ha tenido conhanza? Lijos pues de aquietarse se enfurecen de nuevo á la vista de este espectáculo.

Se imaginan que su ruma nace de estas traiciones, y se resignan mucho menos al reposo bajo la dominación de aquellos hombres cuyo valor les ha sido siempre sospechoso, que bajo el imperio cruel, pero previsto, de adversarios, de quienes no es-

peran bajezas ni cobardías.

políticas? Si nos habeis representado exactamente los partidos medios como heridos de muerte por la experiencia, ¿para qué acabarlos ademas con el raciocinio? Pero es preciso convenir en que hay verdades que nunca se repiten bastante en este siglo olvidadizo; y justamente porque la experiencia las hace triviales, puede esperarse que la polémica las vuelve útiles. Se ha seguido en Francia por espacio de seis años la quimera de una monarquía confiada á los principios y á los hombres de la revolucion. Evidentemente se ha conocido que este sistema tenia contra sí á todo el mundo, realistas y revolucionarios. ¿Puede datse á nuestros estadistas un consejo mas sencillo, mas claro y más parpable para empeñarlos á que en España no monten las cosas en un pie, sobre el cual, así ella como nosotros, no hemos podido conseguir nuestra restauracion en el espacio de muchos años?

Todas las opiniones estan unanimes para condenar los partidos medios, y por consiguiente para vituperar las transaciones que podrian intervenir en España entre la dignidad Real libertada y la revolucion vencida. Es pues muy curloso el ver al Conrrier frances y á otros insinuar que la Inglaterra podría muy bien hacer que prevaleciese en España el sistema de composicion, y condenar muy luego, así como nosotros, in gobierno que seria en la Península medio revolucionario, medio realista, y que á

nadie habia de satisfacer.

El REY no está todavía en libertud; pero se espera esta plausible noticia. Creemos que la guerra y la restauración no deben terminarse al precio de ningun sacr ficio, capaz de comprometer y poner trabas á lo venidero precipitando lo presente. De cualquiera manera que Cád.z nos abra sus puertes, estamos seguros de que no las franqueará bajo ninguno de los medios indicados en un folleto que acaba de publicarse con el titu o de Proyecto de capitulación para Cádiz, por M. B... (Quotidienne.)

Roma 26 de Agesto. De la eleccion del Sumo Pontífice.

Inmediatamente que espira el Sumo Pontifice, se presenta á la puerta de su cuarto el cardenal Camarlengo, y toca en ella por tres veces con un martillo de oro, l'amando al Papa con el nombre que se le puso en el bautismo, con el de su familia y el de Papa. Despues de un corto rato, y á presencia de los clérigos de la Cámara y de los notarios apostólicos, que extienden esta ceremonia en una acta, dice en alta voz : na ha muerto. En seguida se trae al cardenal el anillo del poscador, y le quiebra con el mismo martillo: los pedazos del anillo pertenecen al maestro de ceremonias. Despues va á tomar posesion del vaticano a nombre de la Cámara apostólica, y acompañado de los clérigos de la cámara vestidos de negro.

Luego que establece su autoridad en este palacio, envia un cuerpo de guardias para que se apoderen de las puertas de la condad, del castillo de St. Angelo y otras puertas; y cuando ha provisto á la seguridad de Roma, sale del vaticano en una carreza, precedido del capitan de guardias del Papa, y acompañado de los Suizos que de ordinerio siguen á S. S. Al romper esta marcha, tocan la campana mayor del capitolio, que anuncia á toda la ciudad la muerte del Soberano Pontífice, porque está destinada

para esto solo.

Entre tanto cuidan los penitenciarios de S. Pedro y los capellanes del Papa difunto de embalsamar el cuerpo: le ponin despues, vestido de pontifical, en una cama de respeto, donde permanece expuesto tres dias. Concluidos estos lo llevan al anochecer con la pompa fúnebre acostumbrada á la iglesia de San Pedro, lugar destinado para sepultura de los Papas.

El cuerpo permanece en esta iglesia expuesto nueve dias á la vista del público, pasados los cuales le ponen en una caja de ciprés; esta la meten en otra de plomo, y las dos en otra de abéto, dejándole en depósito en una capilla hasta que se le baya edificado un mausoleo, ó se le traslade al jugar que hubicad

determinado.

Durante este tiempo tienen muchas reuniones los cardenales para dar orden en las cosas del cónclave, y elegir por hilletes los oficiales que deben entrar en ét y hacer el servicio necesario; en el mismo tiempo se dice la orasión fúnebre en la igiesia de S. Pedro.

Concluidos los nueve dias de exequias, se reunen por la mañana los cardenales en la basílica de S. Pedro, donde el cardenal decano dice la misa de Espíritu Santo para la elección del nuevo Papa. Despues pronuncia un prelado un discurso latino exortando á los cardenales á elegir un sugeto digno de puesto tan eminente. Concluido, toma la cruz papal el primer maestro de ceremonias, y seguido de los músicos que cantan el Veni Crentor, y de los cardenales, que siguen en procesion por su orden, y de dos en dos se dirigen al cónclave que les está preparado en el Vaticano.

El cónclave ocupa una parte del palacio inmenso del Vaticano. Empieza desde la galería que hay sobre el pórtico de Can Pedro, y continúa dando vuelta á la mano derecha. En la longitud del primer piso y de los corredores que contiene hay muchas y grandes salas separadas por tabiques hechos de tablas. El espacio contenido entre estos tabiques se llama celda, y se compone de varias piezas y gabinetes pequeños; cada cardenal tieneuna para sí y su dependientes; pero el cuarto que ocupa el cardenal no tiene mas extension que la necesaria para contener una cama, una mesa y cinco ó seis asientos.

Luego que llegan los cardenales al cónciave entran en la capilla de Sixto, donde se leen las bulas sobre la eleccion del Papa, y los cardenales juran observarlas. Despues hace presente é la asamblea el decano del Sacro Colegio cuán importante es observar lo que prescriben las bulas. Hecho esto, se retiran á su palacio los cardenales que quieren irse á comer á él, despues de haber prometido que volverán por la tarde, y el maestro de ceremonias les advierte que el que no trate de continuar todo el tiempo que dure el cónclave, segun ordenan las bulas, no se

encierre.

Llegada la hora del cónclave, toca la campanilla el primer maestro de ceremonias para que se retiren los emb jadores, Príncipes y cualesquiera otras personas notables, que á la sazon se hallen presentes. Salidos todos, se acaban de cerrar las puertas y ventanas, excepto un cuarteron que queda abierto para que entre alguna luz, y así resulta que el cónclave está bastante oscuro. La comunicación con los cardenales es por medio de tomos como los de las monjas.

Si quiere salir del cónclave alguno de los cardenales por hallarse enfermo ú otra razon suficiente, se le permite, pero pierde el derecho á la voz activa. Los que no hubiesen entrado desde el principio tienen tres dias para hacerlo, pasados los cuales no ha lugar á la entrada, y se les considera como si vivieran de incógnito en Roma. Tambien los que llegan despues tienen tres

dias antes de cotrar.

A la marana siguiente hace el decano un discurso para exortar á los cardenales á que trabajen seriamente en la eleccion del Papa. En el mismo dia se procede á la eleccion, y los cardenales se reunen en la capilla de escrutinio sin dejarlo por mañana y tarde, á las seis y á las dos.

Entre las cuatro clases de eleccion conocidas en el derecho, la que se usa es la de escrutinio, y se practica del modo siguiente:

En medio de la capilla de Sixto hay una mesa larga, en cuyos dos extremos hay dos jarrones llenos de boletines para el sociutinio, y en el medio dos cálices para contener dos especies de boletines.

Reunidos los cardenales van por su orden, empezando por el decano, à l'evar su boletin al cáliz, saliendo al mismo tiempo los enfermeros para traer los de los que se hallen enfermos

en sus celdas.

Luego que estan los boletines en el cáliz, le toma y le vuelca sobre la mesa un cardenal, presidente de uno de los tres órdenes, á saber, de los obispos, presbíteros ó diáconos, y uno de
los escrutadores abre el boletin por la parte donde está escrito
el voto, y lee en alta voz el nombre del sugeto que en él se
contiene. Al mismo tiempo señalan los escrutadores en la lista
que contiene los cardenales por su orden de antigüedad, el número de votos que resulta á favor de cada uno, y el que reune
las dos terceras partes se tiene por canónicamente electo.

Reconocido esto, levanta la voz uno de los escrutadores, y en tono grave proclama al cardenal electo, diciendo: Cardinalis N. En el mismo instante se retiran los cardenales que estan á su derecha é izquierda, y los presidentes de orden se acercan para preguntarle si consiente en la eleccion. Hecho esto, y supuesto que consienta, los cardenales, empezando por el decano, le ofrecen su respeto besándole el pie y despues la mano. En seguida el cardenal diácono, precedido del primer maestro de ceremonias y de la música que canta la antífona Ecce Sacerdos magnus, va al lugar de la bendicion, donde está el pueblo reunido y le comunica la eleccion en estos términos: Os anuncio una feliz noticia; tenemos Papa: este es el Emo. Cardenal N. que ha tomado el nombre de N. Entonces disparan la gran culebrina de

S. Pedro, con la que se da la señal al castillo de St. Angeio para hacer una descarga de toda la artillería, y tocar todas las campanas de Roma.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

🤫 🤻 . Mejico 4 de Junio.

Acaba de descubrirse una conspiración contra el Gobierno. actual, y se han arrestado muchos gefes de ella entre quienes se hallan aigunos oficiales. Su objeto cra desterrar a todos los extrangeros, particularmente á los antiguos españoles y à muchos individuos del Congreso. Por fortuna el gele actual de policía es hombre dotado de un aluna suerte y de grande actividad. Como el Gobierno del dia solo es provisional, un gran número de provincias descan conservar su independencia, y no desprenderse sino de la parte necesaria para formar una union semejante á la de los Estados-Unidos. El presente Gobierno no es sólido, aunque los oficiales egecutivos, los geses del ejército y los individuos del Congreso en general, parecen hallarse en buena. disposicion; pero el dinero, este móvil poderoso es muy raro. Se ignora el fin que tendrá todo esto, y los hombres mas perspicaces del país no pueden fundar cálculo alguno acerca de las ocurrencias actuales.

Tampico 27 de Junio.

El general Santa-Ana que se hallaba en San Luis de Potosí con un débil cuerpo de 29 hombres, se habia declarado independiente del poder supremo de Méjico: este ha envisado fuerzaz-considerables contra él, á cuyo encuentro Santa-Ana habia salido de San Luis. No se sabe el resultado de la accion.

Este pais está lejos de aquietarse, y no debeis sorprenderos

si os dicen que ha habido otra mudanza de Gobierno.

Los periódicos contienen una correspondencia entre el conde Doncelot, gobernador de la Martinica, y el almirante Bergeret, comandante de las fuerzas navales de Francia en las Antillas por una parte, y el general Vives, gobernador de la isla
de Cuba por otra, en la que los primeros proponen, bajo ciertas condiciones, observar una rigurosa neutralidad, ó mas bien
el mantenimiento constante de las relaciones de paz entre los
franceses y las colonias españolas. La contestación de Vives ha
sido mas violenta que ninguno de los discursos pronunciados en
las cortes antes de su salida para Sevilla. No habiendo lugar para
insertar esta correspondencia, nos contentaremos con ofrecer á
nuestros lectores las siguientes observaciones del National Inte-

ligencer con relacion a esto.

El general Vives, ex-ministro de España en los Estados. Unidos, y al presente gobernador general de la isla de Cuba, ha contraido en las actuales circunstancias una obligación dificil de llenar, y pesa sobre él una gran responsabilidad; pero parece está decidido á cumplirla: y aunque mientras ha permanecido aqui haya manifestado un genio dulce, taciturno y amante del retiro, ha desplegado en la crisis actual una grande firmiza de caracter, Se ha negado à admitir una proposicion de neutralidad durante la lucha actual entre la Metrópoli y la Francia, y trabaja con la mayor actividad y energía en organizar la fuerza física de la Isla para ponerse en estado de resistir a toda amenaza. Existen al parecer algunas dudas acerca de la marcha que seguira en el caso que la constitucion sea destruida. Habiendate divigido la municipalidad de la Havana una pregunta a cate asunto, contestó que él seria fiel à su juramento. Esta contestacion un poco ambigua parece que no satisfizo mucho al ayuntamiento de la Havana; pero es dificil imaginar que respuesta sasisfactoria hubiera podido dar á tal pregunta en unas circunstancias tan eventuales, no debiendo anticiparla si había de obrar como un suncionario público. (Courrier.)

Tortosa 15 de Agosto.

En esta esperamos al digno general baron de Eroles; hay preparado un hermoso carro triunfal para recibirle, y un hatallon de señoras ricamente uniformadas y amaestradas en el ejercicio de infantería, las que despues se han de dedicar á los hospitales para cuidar los heridos.

Estas mationas han recordado lo que hicieron en la guerra de sucesion, por lo que merecieron el renombre de Amazonas, ahora la de amantes de Fernando vir como sue en 1808,

y sin nada que huela á trabas.

Casarabonela 29 de Agosto.

El realista malagueño D. Antonio Luque tiene en el día 300 valientes á su mando. Antes de ayer mandó preso á Ronda al general Abadía: ignoramos la causa.

El perverso Riego ha hecho fusilar en Milaga á siete huenos españoles, entre ellos á un eciestástico, sin permitriles et consuelo de confesarse. Además de todos los religiosos que tiene embarcados en la fragata Comunera, ha preso á todos los generales liberales del partido de Zayas y á los condes de Mollina, Villarcazar, D. Mariano de los Llanos, al coronel de caballería de Santiago, que trataba de pasarse con parte de sus soldados, otros. Las gentes estan llenas de horror, y ya no pueden sufrir tantas vejaciones.

Se dice que ayer debian llegar & Antequera 39 franceses con alguna artillería del mando del general Molitor, y tambien deberia llegar mañana á Ronda la division de Lauriston con otras tropas realistas: todos con direccion á Málaga. (Extracto

de una carta particular.)

Granada 3 de Setiembre.

Son muchas las tropas que marchan para Málaga por varios puntos. El general Caro se halla en Cartama con su division de s á 60 realistas. Riego sigue cometiendo las mayores atrocidades en aquella ciudad: ha acuñado moneda con su busto, y esto se hace en la catedral: ha quitado la vida á bastantes: ha embarcado las comunidades religiosas, echando á las monjas fuera de sus conventos, y como alli se han reunido tantos picaros como en Cádiz, contribuyen con él para todas estas maldades.

Ha mandado hacer tres cortaduras en el camino de Antequera á Málaga, fortificándolas con artillería, y en otras dos al-

turas ha colocado artillería.

La guarnicion de Almería, que constaba de unos 800 hombres, se entregó prisionera de guerra á una columna francesa que se presentó alli; y esta dejándose luego caer sobre las Alpujarras deshizo varios cuadros de regimientos que habia, y en-tre ellos el de provinciales de Valencia, cuyo coronel es el que formó la sumaria del general Elío. Ballesteros está en Priego con su cuartel general, y sus tropas las tiene divididas en Lucena, Ubeda y otros pueblos. (Extracto de una carta particular.)

Sevilla 3 de Setiembre.

Las cartas que recibimos de Cádiz nos pintan el desmayo en que se halla aquella gente: dicen que los realistas alzan la voz, y que la tropa está descontenta. Todo anuncia un feliz desenlace, y creemos aqui muy inmediata la libertad del amado Sobe-RANO; y aunque nada se dice con certeza, vemos muchos preparativos para su recibimiento en esta capital, donde se trabaja sin cesar al intento. Dios quiera darnos tan gran consuelo para que enjuguemos las lágrimas que hemos derramado por espacio de 40 meses. (Id.)

Puerto de Santa María 4 de Setiembre.

A las II de esta mañana ha llegado á esta ciudad el Excelentísimo Sr. duque del Infantado, presidente de la Regencia del Reino, y ha tenido una conferencia con el Sermo. Sr. Duque de Angulema. Le acompaña el Excmo. Sr. D. Victor Saez, primer secretario de Estado.

Madrid 8 de Setiembre.

El Gobierno ha recibido parte de que SS. MM. y AA. continuaban sin novedad en su importante salud en los dias 2 y 3 del corriente.

La Regencia del Reino luego que recibió la noticia oficial del feliz suceso de la toma del Trocadero anunciada en la gaceta extraordinaria de ayer, mandó que se diesen gracias al Dios de los ejércitos por medio de un solemne Te-Deum, y que hubiese iluminacion general en el dia de hoy: en esecto, á las 10 de esta mañana se ha celebrado este acto religioso en la iglesia matriz de Sta. María con la mayor solemnidad, y con asistencia de las autoridades y ayuntamiento de esta corte, como tambien de un devoto concurso que ha acudido á tributar gracias á Dios con la ternura y devocion pintada en sus semblantes; en esta noche se han esmerado todos los vecinos de Madrid en hacer una vistosa iluminacion, á cuyo lucimiento ha contribuido mucho el hermoso tiempo que disfrutamos. Igualmente resolvió S. A. S. escribir al Sermo. Sr. duque

de Angulema, felicitándole por un triunio tan briliante conse-

guido por las tropas de su mando.

Nosotros tambien no podemos dejar de felicitar al augusto Príncipe generalísimo y á las valientes y disciplinadas tropas que á sus órdenes han alcanzado una victoria tan brillante que en pequeño no cede quizá á ninguna de cuantas se han ganado en Europa 30 años ha, por la prudencia y sabiduría en prepararla,

por el valor de las tropas, por la dificulted de los obstáculos que debian vencerse, por la rapidez en la ejecucion, y por la prontitud con que se ganó; y dentro de poco esperamos poder anunciar que ninguna ha producido consecuencias mas importantes para la felicidad de la España, para la gloria de la Francia, y para la tranquilidad de la Europa.

Tambien nos felicitamos y nos congratulamos con todos los buenos españoles al ver ahora lo que siempre hemos visto: es decir; que entre nuestra Regencia y el Príncipe generalísimo reina la buena inteligencia y cordial armonía que tan ruin y artificiosamente se ha afanado por destruir la astucia de nuestros comunes enemigos. No lo han conseguido como lo difunden sus pregoneros de Pirineos allende y aquende, ni lo conseguirán

por mas calumnias y viles arterias que usen.

Desengañense de una vez los maivados y sus ilusos prosélitos. El augusto Príncipe y nuestro justo Gobierno, establecido bajo sus auspicios, podrán llegar alguna vez como hombres, á discordar en el modo y en los medios de llevar al cabo la noble empre-2a de los Monarcas europeos; pero han estado siempre, estan en el dia, estarán, y jamas podrán dejar de estar unánimes en sus voluntades, y acordes en sus decretos para reprimir las conmociones populares y las venganzas personales bajo cualquier aspecto hal agiieño y plausible que se disfracen; los escritos y los impresos furtivos, y de consiguiente criminales, que sugeridos por un zelo amargo ó por una malicia encubierta, tienden á excitar divisiones, ó á desacreditar é infamar las clases, las autoridades y las personas mas sagradas; y por fin estan y estarán acordes en exterminar y desarraigar esa secta de orgullosos regeneradores. que de medio siglo acá no dejan sosegar al género humano.

_ El héroe Riego, actual azote de la desgraciada Málaga, dirigió con fecha 23 de Agosto una carta al comandante realista D. Antonio Luque, en la que despues de adularle (segun costumbre) y compadecerle por verle empeñado en la defensa de una causa en que sin duda le ha comprometido alguna alma desgraciada; le convida á tener con él una conferencia verbal para enterarle á fondo del estado de la Nacion, empeñando su palabra de hombre de bien, á la que nunca ha faltado, que no debe temer riesgo alguno en dar este paso; pero el digno realista Lu-

que ha contestado en los términos siguientes:

Mijar 25 de Agosto de 1823. Sr. D. Rafar del Riego. He recibido su atenta pero enigmitica carta, y meditado su contenido, debo manifestarle: que á los que defienden la causa santa de la religion y del Rey, no les es permitido tener conferencia con el caudillo de los jacobinos y enemigos del genero humano, y que tantas víctimas han sacrificado, causándonos todo géneros de males; razon porque no puede verificarse lo que vd. desea, y solo tendrá lugar en el campo del honor; pues mi caracter no puede permitir seguir mas partido que el que ha abrazado desde que naci, que es el del REY, y por el que con el mayor placer derramará toda la sangre de sus venas=Antonio Luque.

ANUNCIOS.

Se halla vacante el partido de médico de la villa de Velamazan, situada á la orilla izquierda del Duero, provincia de Soria: tiene de anejo á la villa de Barca; distante una legua corta y de buen camino. La dotacion 250 fanegas de trigo y leña. Los pretendientes se dirigirán al alcalde de Velamazan, ó á Manuel Romero, que lo es de Barca: la caja inmediata de correo Almazan.

El Jacobinismo. Se han publicado ya los tres primeros cuadernos, en los cuales despues de darse noticia en el discurso preliminar del origen, progreso, decadencia, renacimiento y estado actual del jacobinismo, se indica el plan de toda la obra, y se trata largamente de la soberanía popular y del contrato social, impugnando la doctrina de Rouseau. Se hallan de venta á 4 rs. cada uno en las librerías de Paz, Quirós y Villa, y en la casa imprenta de D. Leon Amarita, donde tambien se admiten suscripciones.

Geringonza liberalesca. Ensayo de un diccionario neológico para inteligencia del lenguage revolucionario, formado de lo mas selecto de los periódicos y folletos publicados en la luminosa época de la libertad. Cuaderno 1.º Se vende à 2 rs. en las li-

brerías de Collado, Quirós y Villa.